

Lunes, 24 de marzo de 2025

Sección II - Administración Autonómica

Junta de Extremadura

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

ANUNCIO. Servicio de Expropiaciones. Nombre de la obra (Glorieta en EX - 108, pk.87+100 (ITV Coria)."

Anuncio de 11 de marzo de 2025 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Glorieta en EX -108, pk.87+100 (ITV Coria)".

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Glorieta en EX -108, pk.87+100 (ITV Coria)" mediante Decreto 148/2024, de 2 de diciembre, publicado en el DOE n.º 238, de 10 de diciembre de 2024, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF).

En consecuencia, se ha notificado a los/as titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señala en el Anexo que se acompaña. Asimismo, se ha ordenado la publicación de la presente citación en el resto de los medios señalados en el artículo 52.2 de la LEF.

A dicho acto deberán asistir los/as interesados/as personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple del Registro de la propiedad, último recibo del IBI, escrituras de herencia ...). Asimismo, pueden asistir acompañados/as, si así les conviene y a su costa, de sus peritos/as y un/a Notario/a.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la LEF, podrán formularse, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados, mediante correo electrónico a la dirección:

expropiaciones@juntaex.es

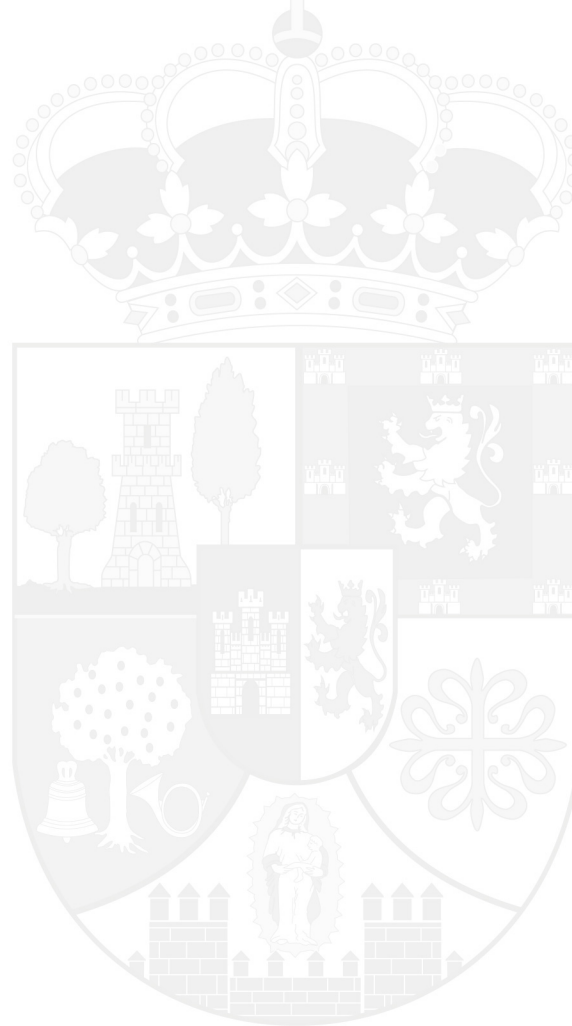


Lunes, 24 de marzo de 2025

o al Servicio de Expropiaciones de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, sita en Avda. de las Comunidades, s/n de Mérida, Badajoz, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 11 de marzo de 2025

Maria Isabel Fernández de los Rios Mesa
JEFA DE SERVICIO DE EXPROPIACIONES



Lunes, 24 de marzo de 2025

RELACION DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N° 1

EXPEDIENTE: PRC202462486 Glorieta en EX108 Pk. 87+100 (ITV Coria)

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.006.700,00 CORIA

(CACERES)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
2/0	6 / 72	MATEOS BARCELO, LAURA	AYUNTAMIENTO	07/04/2025	11:00
3/0	6 / 74	MATEOS BARCELO, LAURA	AYUNTAMIENTO	07/04/2025	11:00
4/0	6 / 82	PULIDO GARCIA, Mª MERCEDES Y CARMEN HURTADO, JUAN FERNANDO DEL	AYUNTAMIENTO	07/04/2025	11:15
5/0	6 / 80	PULIDO GARCIA, Mª MERCEDES	AYUNTAMIENTO	07/04/2025	11:15
6/0	6 / 81	PULIDO GARCIA, Mª MERCEDES	AYUNTAMIENTO	07/04/2025	11:15
7/0	6 / 93	COOPERATIVA DEL ALAGON, COPAL	AYUNTAMIENTO	07/04/2025	11:30
10/0	6 / 94	PACORODRICAR, S.L.	AYUNTAMIENTO	07/04/2025	11:45

